Guayaquil, 21 marzo del 2013

Señores

Ciudad.

Accionistas de la Compañía

CAYSER CARGO & SERVICE S.A.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de GERENTE, procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2012.

ejercicio económico del 2012.

Las actividades comerciales de servicios se desenvolvieron de acuerdo a lo proyectado. La

compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, se ha procedido a la presentación y pago del IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta y anexos transaccionales y obligaciones con el IESS. Se han obtenido todos los permiso, pagos de impuestos y tasas municipales,

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas de Contabilidad. Por lo tanto la Gerencia ha llegado a la conclusión

Intendencia de Compañías, Universidad de Guayaquil, Cuerpo de Bomberos.

que los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Gerente.

·

Atentamente,

WALTER FERNANDO CAICEDO ROSSI

GERENTE